



**Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto “Creación de una intranet y de aplicaciones para los Servicios Generales de Investigación. Prestación de servicios a organismos y empresas por parte de los Servicios Generales de Investigación.” Orgánica: 1800001040”.**

**Convocatoria de (Mes y Año) (2): Abril 2018**

**REFERENCIA (3): INV-4-2018-T-017**

### **ACTA**

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- **Presidente:** Aparicio Fernández, Patricia. Directora del Secretariado de Centros, Institutos y Servicios de Investigación.
- **Vocal 1:** Cintas Físico, Jesús. Subdirector del CITIUS
- **Vocal 2:** Cota Reguero, Agustín. Personal técnico del SGI Laboratorio de Rayos X

se reúne el día 15/05/2018 a las 14:10 horas (4) para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

**RODRÍGUEZ ROMERO, RUBÉN**

## ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados (5):

- Conocimientos de instalación y mantenimiento de servidores incluyendo instalación del hardware y administración del software. -Conocimientos de lenguaje de programación PHP.
- Conocimientos y experiencia demostrable en el diseño, programación y mantenimiento de páginas y aplicaciones web.
- Experiencia demostrable en el desarrollo de aplicaciones en organizaciones con más de 70 personas en plantilla.
- Conocimiento del ciclo de desarrollo de aplicaciones y experiencia en el desarrollo software para la gestión de personal y gestión de equipamiento científico.
- Conocimientos avanzados en Seguridad Informática.
- Conocimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos y su implantación en empresas.
- Conocimientos en sistemas de captura y tratamiento de fotografía y vídeo digital

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

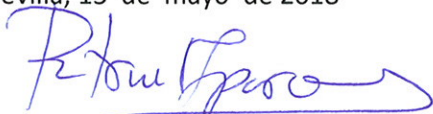
### EVALUACIONES (6):

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Entrevista	Total
Rodríguez Romero, Rubén	1,9	1,5	2	--	5,4

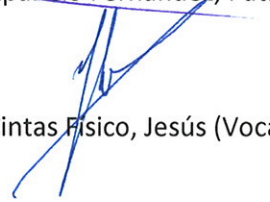
La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos (7).

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 15 de mayo de 2018



Fdo: Aparicio Fernández, Patricia. (Presidente)



Fdo: Cintas Físico, Jesús (Vocal 1º)

Fdo: Cota Reguero, Agustín (Vocal 2º)



### **Instrucciones para la cumplimentación del Acta de la Comisión de Valoración:**

- (1) El Investigador responsable de la contratación ha de seleccionar Técnico o Investigador en función de las competencias del contratado y de la categoría laboral del mismo.
- (2) Mes y año de la convocatoria.
- (3) Dato que se cumplimentará en el Área de Investigación de la US.
- (4) Importante: Fecha y hora deben ser posterior a la publicación de la lista definitiva de admitidos/excluidos en la página Web del Vicerrectorado.
- (5) Insertar apartado Valoración de méritos del Anexo de la convocatoria.
- (6) Relacionar puntuaciones en los diferentes apartados y Puntuación total. Si no había entrevistas, eliminar columna correspondiente. Ordenar según puntuación total en orden descendente.
  
- (7) Sólo en el caso de no ser necesario realizar entrevistas.